

**ANEXO****Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN»

Plaza número: 5/OR006

**1. Comisión titular:**

Presidente: Don José López Yepes, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Félix Sagredo Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Alfonso López Yepes, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Gloria Rokiski Lázaro, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Antonio Martín Fuertes, Catedrático de la Universidad de León.

**2. Comisión suplente:**

Presidente: Don José María Izquierdo Arroyo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretaría: Doña Purificación Moscoso Castro, Catedrática de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don José Antonio Moreiro González, Catedrático de la Universidad «Carlos III»; doña Eulalia Fuentes Pujol, Catedrática de la Universidad de Barcelona, y doña Mercedes Caridad Sebastián, Catedrática de la Universidad «Carlos III».

**8205** RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2000, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 11 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado», de 14 de abril).

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación. Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 7 de abril de 2000.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

**ANEXO****Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL»

«Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril de 1999

Plaza número 4 (dos plazas)

**Comisión titular:**

Presidente: Don Teófilo Rodríguez Neira, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Fernando Amador Ramírez, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Emilio Barberá Guillén, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Juan Granda Vera, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Pedro Sosa Also, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Santiago Romero Granados, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Manuel Guillén del Castillo, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don José Luis Velayos Jorge, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Hernández Moreno, Pro-

fesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Edmundo Loza Olave, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

«Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril de 1999

Plaza número 5

**Comisión titular:**

Presidente: Don Raúl Eugenio Bocanegra Sierra, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Leopoldo Tolivar Alas, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Antonio Martínez Marín, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Federico A. Castillo Blanco, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Íñigo Sanz Rubiales, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Ramón Martín Mateo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Don Tomás Alberto Quintana López, Catedrático de la Universidad de León.

Vocales: Don Iñaki Aguirreazkuenaga Zigorraga, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don José María Gimeno Feliú, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don José Antonio Tardío Pato, Profesor titular de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche.

**8206** RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2000, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado convocadas por Resolución de 29 de septiembre de 1999.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo, de 29 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Vigo, 7 de abril de 2000.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

**ANEXO****Cuerpo: Catedráticos de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LITERATURA ESPAÑOLA»

Número de plaza: 35/99

**Comisión titular:**

Presidente: Don Luis Iglesias Feijoo, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don José Manuel González Herrán, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Rogelio Reyes Cano, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Fernando Juan García Lara, Catedrático de la Universidad «Pablo de Olavide», y doña M. Begoña López Bueno, Catedrática de la Universidad de Sevilla.